

Sangolquí 18 de mayo 2015

Señorita
MARÍA BERTIRENE PACHACAMA SUQUILLO
Presente

De mis consideraciones

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que en las Disposiciones Generales de la escritura de la Compañía de Transporte de Carga Pesada NEVISACARGO S. A celebrada en la Notaría Primera del Cantón Rumiñahui ante el señor Notario Dr. DIEGO CHIRIBOGA PAZMIÑO con fecha 15 de mayo 2015 se le designa a usted como Presidente de la Compañía por el periodo de CINCO AÑOS a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui.

Es menester indicar que en su calidad de Presidente le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo que de conformidad al artículo TRIGÉSIMO de los estatutos de la compañía son:

- a) Presidir las reuniones de junta general a las que asista y suscribir, con el secretario, las actas respectivas;
- b) Suscribir con el gerente los certificados provisionales o los títulos de acción, y extenderlos a los accionistas; y,
- c) Subrogar al gerente en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente.

Atentamente,



Karen Vilatuña P.
Secretaria Ad-Hoc

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la Compañía de Transporte de Carga Pesada NEVISACARGO S.A, Sangolquí 18 de mayo 2015



Srta. MARIA BERTIRENE PACHACAMA SUQUILLO
C.C 1711330819





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NEVISACARGO S.A, designado para un período estatutario de CINCO (5) años, conforme se desprende de lo estipulado en la Cláusula de Nombramientos de la escritura otorgada el quince de mayo del dos mil quince, ante el Notario Primero del cantón Rumiñahui, con domicilio en el cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha, República del Ecuador, a favor del señor PACHACAMA SUQUILLO MARIA BERTIRENE, portador de la cédula de ciudadanía No. 1711330819, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No.552

Lunes, 15 de junio del 2015, 10:15:42

Rumiñahui

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Dr. Carlos Eduardo Corrales Andrade
REGISTRADOR SUBROGANTE

Responsable.-  VÍCTOR MONTALVO

El presente documento ha sido revisado por el Notario Primero del Cantón Rumiñahui, CERTIFICADO que el documento que se encuentra en el cop a Certificada del documento original que se ha puesto a la vista de las partes interesadas.

Sangolquí:

22 JUN 2015


Dr. Diego Chiriboga Paez
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

